

CIUDAD DE SANTA BARBARA
CONSEJO DE LA CIUDAD

Randy Rowse
Alcalde

Mike Jordan
Alcalde Interino

Mike Jordan
Director del Comité de Ordenanzas

Alejandra Gutiérrez
Directora del Comité de Finanzas

Eric Friedman
Meagan Harmon
Oscar Gutiérrez
Kristen W. Sneddon



Kelly McAdoo
Jefa de Gobierno

Sarah J. Knecht
Abogada de la Ciudad

Alcaldía
735 Anacapa Street
<http://www.SantaBarbaraCA.gov>

25 DE JUNIO DE 2024, 2:00 PM
AGENDA

COMENTARIOS PÚBLICOS EN PERSONA: Al comienzo de cada reunión de Consejo de la Ciudad, Comité de Finanzas o Comité de Ordenanzas, todo miembro del público puede dirigirse al Consejo de la Ciudad por cualquier tema que no esté en la agenda del Consejo. Toda persona que desee hacer dicha mención primero debe completar y entregar un formulario de "Pedido para hablar" antes del momento en que se toman los comentarios públicos en el Consejo de la Ciudad. Cada orador tendrá un total de 3 minutos para dirigirse al Consejo. No se permite compartir el tiempo durante los comentarios del público general. El tiempo otorgado para los comentarios generales del público al principio de la sesión a las 2:00 p.m. es de 30 minutos. Todo miembro del público que no habló durante la sesión de las 2:00 p.m. pero que presentó una solicitud para hacerlo durante la sesión de 30 minutos a las 2:00 puede hacerlo al final de la reunión cuando se anuncie el "Comentario Público (Si es necesario)" adicional. El Consejo de la Ciudad, por mayoría de votos, puede negarse a escuchar a un orador si el tema está más allá de su jurisdicción.

COMENTARIO PÚBLICO REMOTO: Los miembros del público que deseen hablar deben "levantar la mano" en la plataforma de Zoom al seleccionar el ícono de mano virtual cuando se menciona su tema. El atajo del teclado para esto es Alt+Y para Windows y Option+Y para Macs. El personal de la Ciudad activará el micrófono del hablante cuando se llame el nombre del hablante. El orador debe encender su micrófono por sí mismo. El atajo del teclado para esto es Alt+M para Windows o Command-Shift-A para Macs.

CÓMO MIRAR Y/O HABLAR EN VIVO REMÓTAMENTE EN UNA REUNIÓN

- **Web:** https://santabarbaraca.gov.zoom.us/webinar/register/WN_JJS2kazgRyu2i83tshCkPw
(Participación a través de Zoom)
- **Teléfono:** Marque 1-669-900-6833, ingrese la identificación del Webinar: 894 2384 2846
(presione *9 para levantar/bajar la mano; presione *6 para silenciarse/activar su micrófono)
- **Streaming Online:** Las reuniones del Consejo se transmiten en vivo por streaming en www.SantaBarbaraCA.gov/CAP
- **TELEVISIÓN:** Cada reunión regular del Consejo de la Ciudad se transmite en vivo en inglés y en español por City TV Channel 18 y se vuelve a transmitir en inglés los miércoles y jueves a las 7:00 p.m. y los sábados a las 8:00 a.m.; y en español los domingos a las 3:00 p.m. Cada reunión del Consejo televisada tiene la opción Closed Captioned para los audio impedidos. Mire la guía de programación City TV en www.santabarbaraca.gov/citytv para retransmisiones de las reuniones de los Comités de Finanzas y Ordenanza.

COMENTARIO PÚBLICO ESCRITO: Los comentarios públicos también se pueden enviar por correo electrónico a Clerk@SantaBarbaraCA.gov antes de que comience la Reunión del Consejo. Todos los comentarios del público enviados a través del correo electrónico se le darán al Consejo de la Ciudad y serán parte del registro público.

(CONTINÚA EN LA SIGUIENTE PÁGINA)

ORDEN DEL DÍA: Las reuniones regulares del Comité de Finanzas y del Comité de Ordenanzas comienzan a las 12:00 p.m. La reunión regular del Consejo de la Ciudad comienza a las 2:00 p.m. en la Cámara del Consejo de la Alcaldía.

REPORTES: Las copias de los informes relacionados con los temas de la agenda se encuentran disponibles para revisión en <http://www.SantaBarbaraCA.gov/CAP>. En cumplimiento con los requisitos de la ley estatal, esta agenda contiene generalmente una breve descripción general de cada tema del día que se gestionará o discutirá en la reunión. Si desea información más detallada con respecto a algún tema en particular de la agenda, puede obtener una copia online del Informe de la Agenda del Consejo (Council Agenda Report, "CAR") en el sitio web de la Ciudad (<http://www.SantaBarbaraCA.gov/CAP>). Los materiales relacionados a un tema de esta agenda presentados por el Consejo de la Ciudad luego de la distribución del paquete de la agenda se publican en el sitio web de la Ciudad tan pronto como sea factible.

CALENDARIO CONSENTIDO: El Calendario Consentido consta de temas que generalmente no requieren debate de parte del Consejo de la Ciudad. Un tema del Calendario Consentido se podrá discutir por el Consejo de la Ciudad si lo solicita un Miembro del Consejo, personal de la Ciudad, o un miembro del público. Los temas del Calendario Consentido se pueden aprobar por una moción única. Si desea hacer un comentario sobre un tema de la Agenda Consentida, luego de entregar su formulario de "Solicitud para hablar", debería presentarse a hablar al momento que el Consejo considere el Calendario Consentido.

INTERPRETACIÓN AL ESPAÑOL: Si necesita interpretación para comunicarse con el Consejo del español al inglés, comuníquese con la Oficina del Secretario Municipal al 564-5309 o por correo electrónico a Clerk@SantaBarbaraCA.gov. Si es posible, una notificación de al menos 48 horas le permitirá a la Ciudad realizar los arreglos necesarios.

INTERPRETACIÓN EN ESPAÑOL: Si necesita una interpretación del español al inglés, para sus comunicaciones al Consejo, comuníquese con la Oficina del Secretario Municipal al 564-5309, o por correo electrónico a Clerk@SantaBarbaraCA.gov. Si es posible, la notificación de al menos 48 horas generalmente permitirá a la Ciudad hacer los arreglos.

ACTA PARA AMERICANOS CON DISCAPACIDADES: Si necesita recursos para discapacitados o servicios o asistencia del personal para asistir o participar en esta reunión, comuníquese con la Oficina del Gobierno de la Ciudad al 564-5305 o por correo electrónico a Clerk@SantaBarbaraCA.gov. Si es posible, la notificación de al menos 48 horas antes de la reunión generalmente le permitirá a la Ciudad realizar arreglos razonables. Además, un orador puede enviar un correo electrónico a Clerk@SantaBarbaraCA.gov antes de las 5:00 p.m. del día anterior a la reunión mencionando de qué tema desea hablar. Servicios especializados, como interpretación de lenguaje de señas o documentos en Braille pueden requerir tiempo de anticipación extra.

25 DE JUNIO DE 2024 – AGENDA

REUNIÓN REGULAR DEL CONSEJO DE LA CIUDAD – 2:00 P.M.

APERTURA DE LA SESIÓN

JURAMENTO

PASAJE DE LISTA

TEMAS CEREMONIALES

1. Tema: Juneteenth – 19 de junio de 2024 (120.04)
2. Tema: LGBTQ+ Mes del Orgullo – Junio de 2024 (120.04)

CAMBIOS EN LA AGENDA

CALENDARIO CONSENTIDO

3. Tema: Actas (000.00)

Recomendación: Que el Consejo prescinda de la lectura y apruebe las actas de las reuniones especiales del 30 de noviembre de 2023 y 7 de mayo de 2024, y para las reuniones regulares del 4 de junio de 2024 y 11 de junio de 2024.

4. Tema: **Propuesta de medida electoral sobre el aumento del impuesto a las transacciones y el uso para mantener los servicios locales esenciales para las elecciones generales del 5 de noviembre de 2024 [Adopción de la ordenanza]. (110.03)**

Recomendación: Que el Consejo adopte, al leer solo el título, una Ordenanza del Consejo de la Ciudad de Santa Bárbara que autoriza la imposición del impuesto sobre servicios locales esenciales de Santa Bárbara, sujeto a la aprobación de los electores, mediante la adición del Capítulo 4.15 al Título 4 del Código Municipal de Santa Bárbara; y

5. Tema: **Destrucción de documentos del Departamento de Aeropuertos [Resolución] (160.06)**

Recomendación: Que el Consejo adopte, al leer solo el título, una Resolución del Consejo de la Ciudad de Santa Bárbara relativa a la Destrucción de Registros del Departamento de Aeropuertos en la División de Operaciones.

6. Tema: Declaración de política de inversión y delegación de la autoridad de inversión para el año fiscal 2025 [Resolución] (260.01)

Recomendación: Que el Consejo adopte, al leer solo el título, una Resolución del Consejo de la Ciudad de Santa Bárbara que adopta la Política de Inversiones de la Ciudad y se deroga la Resolución No. 23-138.

7. Tema: Resolución que enmienda la lista de sanciones, tasas y cargos por servicios para corregir un error administrativo [Resolución] (230.05)

Recomendación: Que el Consejo adopte, al leer solo el título, una Resolución del Consejo de la Ciudad de Santa Bárbara que por la que se ordena al secretario municipal que corrija los errores administrativos al añadir las páginas omitidas en la Resolución 24-068 adoptada el 11 de junio de 2024, que entrará en vigor el 1 de julio de 2024, y que enmienda la lista de sanciones, tasas y cargos por servicios de la Ciudad de Santa Bárbara.

8. Tema: Informe de inversión de mayo de 2024 (260.02)

Recomendación: Que el Consejo acepte el informe de inversiones de mayo de 2024.

9. Tema: Arrendamientos para organizaciones sin fines de lucro en los centros comunitarios de Westside y Franklin [Acuerdo] (570.07)

Recomendación: Que el Consejo:

- A. Autorice al Director de Parques y Recreación a ejecutar acuerdos anuales de arrendamiento de espacio de oficinas en el Centro Comunitario Westside para el Centro de Recursos de Vida Independiente (Independent Living Resource Center), y Momentum Work, Inc.; y
- B. Autorice al Director de Parques y Recreación a ejecutar acuerdos anuales de arrendamiento de espacio de oficinas en el Centro Comunitario Franklin para California Rural Legal Assistance, Inc. y el Centro de Defensa Legal de Inmigrantes del Condado de Santa Bárbara.

10. Tema: Autorización para enmendar el acuerdo de servicios jurídicos con Liebert Cassidy Whitmore para servicios de asesoramiento especial [Acuerdo] (350.01)

Recomendación: Que el Consejo autorice a la Jefa de Gobierno a firmar un segundo acuerdo de servicios jurídicos enmendado con Liebert Cassidy Whitmore (contrato #22300093) para aumentar el importe que no exceda de \$100.000 a \$115.000 para servicios de asesoramiento especial relacionados con asuntos de personal existentes.

AUDIENCIAS PÚBLICAS DE CONSENTIMIENTO

11. Tema: Audiencia pública sobre el informe anual de evaluación de la zona de mejora de estacionamientos y comercial para el año fiscal 2025 [Resolución] (550.1)

Recomendación: Que el Consejo:

- A. Considere toda protesta apropiada al Informe Anual de Evaluación del Área de Mejora de Estacionamientos y Comercial para el Año Fiscal 2025, tal como lo exige la Ley del Área de Mejora de Estacionamientos y Comercial de California de 1989; y
- B. Adopte, al leer solo el título, una Resolución del Consejo de la Ciudad de Santa Bárbara, que fija y evalúa las Tasas de Evaluación del Área de Mejoras de Estacionamientos y Comercial para el año fiscal 2025, y confirma la aprobación del Informe Anual de Evaluación del Área de Mejoras de Estacionamientos y Comercial para el año fiscal 2025.

12. Tema: Determinación de exención de la Ley de Calidad Medioambiental de California (California Environmental Quality Act, CEQA) para el proyecto de viviendas de 515 West Los Olivos Street (630.02)

Recomendación: Que el Consejo determine que el proyecto de desarrollo de viviendas propuesto es un proyecto de comunidades sostenibles y está exento de revisión ambiental adicional bajo el Código de Recursos Públicos § 21155.1 [Implementación de la Estrategia de Comunidades Sostenibles].

COMENTARIOS PÚBLICOS GENERALES

TEMAS CONSENTIDOS RETIRADOS

INFORMES DE TAREAS DEL COMITÉ DE MIEMBROS DEL CONSEJO

INFORMES DE LA ABOGADA Y ADMINISTRATIVOS DEL CONSEJO DE LA CIUDAD

AUDIENCIAS PÚBLICAS

13. Tema: Resolución de formación y recaudación de impuestos del distrito de mejora de la comunidad de Downtown Santa Bárbara [Resolución] (290.00)

Recomendación: Que el Consejo:

- A. Celebre una audiencia pública en relación con la formación del Distrito de Mejora en Beneficio de la Comunidad de Downtown Santa Barbara (Downtown Santa Barbara CBID); y tabule todas las boletas de evaluación devueltas a la Ciudad de acuerdo con los procedimientos establecidos en la Resolución de Intención; y
- B. Si la votación de la evaluación no da como resultado una protesta mayoritaria, entonces renuncie a la primera lectura y adopte, al leer solo el título, una Resolución del Consejo de la Ciudad de Santa Bárbara que forma el Distrito de Mejora en Beneficio de la Comunidad de Downtown Santa Barbara de acuerdo con el Capítulo 4.45 del Código Municipal de Santa Bárbara y grava la Evaluación vinculada con dicho Distrito.

14. Tema: Audiencia pública sobre los cambios propuestos en las tarifas del agua, aguas residuales y residuos sólidos (540.01)

Recomendación: Que el Consejo:

- A. Celebre una audiencia pública, considere todas las protestas escritas y determine si existe una protesta mayoritaria en relación con los aumentos propuestos de las tarifas de agua y aguas residuales para los años fiscales 2025-2028 y las tarifas de residuos sólidos para el año fiscal 2025, según lo dispuesto en el artículo XIII D, § 6 de la Constitución de California; y
- B. Si no hay una protesta mayoritaria por escrito, ordene al personal que prepare una lista de tarifas que establezca las tarifas de agua y aguas residuales para los años fiscales 2025-2028, y las tarifas de residuos sólidos para el año fiscal 2025, y actualice las listas dentro de la resolución de la Lista de Sanciones, Tasas, Tarifas y Cargos por Servicio de la Ciudad de Santa Bárbara para su adopción el 2 de julio de 2024.

COMUNICACIÓN ENTRE EL CONSEJO Y EL PERSONAL

COMPROMISOS DE LOS MIEMBROS DEL CONSEJO

COMENTARIOS PÚBLICOS (SI ES NECESARIO)

CIERRE DE SESIÓN